

31 (27)

Santiago, 27 de septiembre de 1984.

Señor  
Dn. Ricardo Rivadeneira M.  
LONDRES

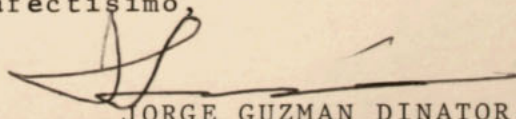
Mi distinguido amigo:

Sentí mucho que coincidieran las fechas de su partida a Inglaterra con la de mi viaje a Brasil, a las Conferencias que me encomendó la Facultad de Derecho de la Universidad de Río de Janeiro, en el III Congreso Internacional de los Profesionales de Derecho y el II Congreso Nacional de los Defensores Públicos.

Esa coincidencia me privó de expresar en el Consejo lo que le manifiesto por la presente: el verdadero sentimiento con que miro su alejamiento de él. Creo que Ud. nos va a hacer mucha falta. Su inteligencia, la ponderación de su criterio, el sentido de la equidad que le permitió siempre ver la solución justa que otros no siempre divisamos, fueron elementos que siempre tendrán primacía en una entidad colegiada de la importancia del Consejo Nacional de la Orden. Si a estas cualidades personales añadimos su versación jurídica -tan sólida- ella hará siempre de Ud. un consejero por antonomasia. Me permito formular los deseos sinceros por que a su vuelta a nuestro país, pueda el voto de sus colegas reincorporarlo a nuestro Consejo Nacional.

Aprovecho para desearle el mayor éxito en las actividades que Ud. desarrolle en Londres.

Su amigo afectísimo,



JORGE GUZMAN DINATOR  
Presidente

